



Actualidad

Red.es modifica las bases del Kit Digital: ampliación de bonos y nuevos beneficiarios

Esta nueva modificación del Kit Digital incluye un aumento de la cuantía de la ayuda para las empresas de menos de 3 empleados, pasando de 2.000 a 3.000 euros.

Además, se actualiza también el Catálogo de Soluciones de Digitalización para este segmento III y se crea la solución "Puesto de trabajo seguro". La cuantía máxima subvencionable para esta solución es de 1.000 euros, incluyendo ordenadores portátiles u ordenadores de sobremesa nuevos.

Finalmente, se incluyen las medianas empresas como nuevas beneficiarias de la ayuda de Kit Digital y se establecen dos nuevos segmentos en función del número de empleados. Por una parte, el segmento IV, que estará formado por empresas de entre 50 y menos de 100 empleados cuya cuantía de la ayuda será de 25.000 euros y, por otra parte, el segmento V compuesto por empresas de entre 100 y menos de 250 empleados para los que el bono digital será de 29.000 euros.

[Más información](#)

La Cámara y la Asociación de

Fabricantes de Chorizo de Soria apuestan directamente por la IGP

El proyecto inicial sobre la solicitud de la Marca de Garantía para el Chorizo de Soria ha dado un giro. La elaboración del estudio justificativo requerido en el proceso para su evaluación por parte del Instituto Técnico Agrario de Castilla y León (ITACYL) ha mostrado que se cumplen dos de los requisitos fundamentales para poder solicitar una figura de calidad diferenciada de mayor alcance que la Marca de Garantía, como es la Indicación Geográfica Protegida (IGP): el primero de ellos es que el Chorizo de Soria es un nombre geográfico utilizado históricamente, y el segundo es que tiene una demostrada reputación. Comienza ahora una tramitación que podría finalizar en 2026.



[Más información](#)

Nuevo taller gratuito de ICE para ayudar a comercializar productos y servicios de forma eficaz

La Cámara de Comercio de Soria pone en marcha un nuevo taller gratuito presencial, de la mano del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECyL), destinado a empresarios y emprendedores, con el fin de que aprendan a comercializar sus productos o servicios de manera más eficaz. Será el próximo 21 de mayo a partir de las 9.30 horas en el Espacio de Trabajo Colaborativo, en la Calle Zapatería, 21 de la capital. Forma parte del Programa de Consolidación de Empresas.

Consolidación

*Te ayudamos
a impulsar tu
empresa*

21

de mayo
9.30 horas
Presencial
Soria

COMERCIALIZAR EFICAZMENTE

Espacio de Trabajo Colaborativo. Calle Zapatería, 21



competitividad
empresarial



[Más información e inscripciones](#)



Ayudas y Subvenciones

Kit Consulting

Kit Consulting es el programa de ayudas del Gobierno de España que permite a las pymes diseñar la hoja de ruta para su transformación digital.

Se trata de un Bono de Asesoramiento Digital dotado de una cuantía que se deberá emplear en la contratación de los servicios de asesoramiento.

Las cantidades del bono van desde los 12.000 a los 24.000 euros en función del tamaño de la empresa.

[Más información](#)

Subvenciones de modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio

Subvenciones destinadas a comerciales minoristas y de prestación de servicios de proximidad de Castilla y León.

Serán subvencionables los gastos que cumplan, entre otros, haberse ejecutado entre el **1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024, ambos inclusive**, y encontrarse efectivamente pagados a la fecha de presentación de la solicitud de subvención.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el **día 27 de mayo y termina el día 7 de junio, ambos incluidos**.

[Más información](#)

Subvenciones dirigidas a la modernización de las empresas artesanas de Castilla y León

Plazo de solicitud: del 27 de mayo al 7 de junio de 2024

Se han convocado las subvenciones dirigidas a la modernización de las empresas artesanas de la Comunidad de Castilla y León, para la financiación de proyectos dirigidos a la modernización, la mejora de la gestión sobre la base de la innovación y la promoción de los

establecimientos artesanos de la Comunidad de Castilla y León, tanto de los establecimientos existentes como los de nueva creación.

[Más información](#)

Fundación Mapfre convoca ayudas a pequeñas empresas y autónomos para contratación

La Fundación Mapfre convoca ayudas a Pymes y autónomos que contraten a una persona en desempleo. Se concederán 450 ayudas a fondo perdido para nuevos contratos de trabajo indefinidos o de formación en alternancia suscritos con posterioridad al 1 de enero de 2024, que estarán dotadas por una cuantía máxima de 4.635 € (jornada completa) o de 2.790 € (jornada parcial).

Las ayudas se concederán por estricto orden de solicitud (siempre que se cumplan los requisitos y se presente la documentación requerida) y máximo 1 ayuda por empleador y empleado.

Se establecen requisitos diferenciados para acceder a la ayuda por ubicación territorial: poblaciones hasta 30.000 habitantes (empleadores hasta 9 empleados) o poblaciones de más de 30.000 (empleadores hasta 4 empleados).

Todos los trámites de solicitud y firma del Convenio se realizarán de forma digital, y por ello será necesario que empleador y empleado cuente con el certificado de firma digital expedido por parte de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

El plazo de presentación es hasta la concesión total de las 450 ayudas o hasta el 30 de junio de 2024.

Puede acceder a las bases y tramitar la solicitud de las ayudas en este [enlace](#)



Bolsa de empleo



La Cámara pone a disposición de sus empresas socias la Bolsa de Empleo

OFERTAS DISPONIBLES:

Personal de campo

Fecha límite: 28/05/2024

Esteticista

Fecha límite: 28/05/2024

Operario/a carpintería metálica y PVC

Fecha límite: 27/05/2024

Personal de mantenimiento

Fecha límite: 21/05/2024

Soldador de ferralla

Fecha límite: 21/05/2024

Operario/a de carpintería metálica, taller y montaje

Fecha límite: 17/05/2024

Auxiliar administrativo/a

Fecha límite: 17/05/2024

Oficial 1ª mantenimiento

Fecha límite: 16/05/2024

Director/a de producción

Fecha límite: 16/05/2024

Responsable de mantenimiento

Fecha límite: 16/05/2024

Necesidades de personal para la temporada de verano 2024

En verano son muchos los sectores, como hostelería, industria, comercio, sanidad... que, para mantenerse plenamente operativos, ven incrementada la necesidad de contratar personal temporal. Por

tanto, es fundamental para las empresas anticiparse y asegurarse de contar con el personal adecuado para cubrir las vacantes temporales.

Para facilitaros la tarea, un año más, la Cámara quiere ofrecer os la iniciativa de **selección de personal para la temporada de verano**, fomentando el **contacto con personas** interesadas, **incluidos jóvenes estudiantes**, que en su época estival tendrán la oportunidad de entrar en el mundo laboral.

Os rogamos que, en el caso de que estéis buscando este tipo de perfil, cumplimentéis, **antes del 29 de mayo**, los datos que os solicitamos a través del siguiente enlace, siendo muy importante que **marquéis específicamente en la casilla** correspondiente, ubicada en la pestaña descripción del puesto, que se trata de un trabajo **solo para verano**. La información recibida, excepto los datos de contacto, será difundida para que los interesados/as envíen a Cámara su CV y que después nosotros os derivaremos a vuestras empresas para su valoración.

[Enlace](#)



Formación y jornadas

Negociación y resolución de conflictos y otros cursos cortos en nuestro catálogo

Visita nuestro catálogo de cursos cortos especializados online en colaboración con la Escuela Superior de Administración, Comercio y Management.



[Más información](#)

Jornada europea de empleo online EURES

La Red de Servicios Públicos de Empleo EURES España, celebrará una Jornada Europea de Empleo on-line organizada en cooperación con Finlandia, Francia, Irlanda y Países Bajos el próximo 23 de mayo. Se trata de una gran oportunidad para que empresas de los sectores de las TICs o de servicios a empresas (Business) promocionen sus vacantes de empleo en toda la UE/EEE.

[Más información](#)



Asesoría empresarial

Digitaliza tu empresa

¿Quieres digitalizar tu negocio y no sabes por dónde empezar? Desde la Oficina Acelera Pyme de la Cámara de Soria te

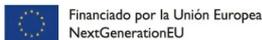
informamos sobre cómo dar a tu empresa el salto digital que necesita a través de un asesoramiento totalmente personalizado.

Para solicitar este servicio **gratuito**, puede ponerse en contacto con nuestros técnicos a través del teléfono **[975213944](tel:975213944)** o escribiendo a **digital@camarasoria.com**



España | digital ²⁰/₂₆

Acelera la transformación digital de tu PYME



Resolvemos tus consultas gratuitamente

Desde la Cámara de Comercio ponemos a disposición de nuestros asociados servicios de asesoramiento gratuito, para los que contamos con la colaboración de **Elite Multigestion S.L.** y **Jose María Uriel S.L.P.**

Fiscalidad y contabilidad | Asesoría jurídica, morosidad, protección de datos | Asesoría Laboral | Comunicación y redes sociales | Tasaciones y valoraciones | Ayudas, subvenciones y financiación | Comercio exterior

Si en el desarrollo de su actividad empresarial, tiene alguna duda o desea apoyo en la resolución de cualquier consulta puede llamarnos



Fondos Next Generation

El Boletín Objetivo Transformación

Le recordamos que puede [inscribirse](#) a la **Newsletter de Objetivo Transformación**, donde se puede acceder a información actualizada tanto de la normativa vigente como de otras disposiciones y convocatorias.

Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)

[Saber más](#)



Otras noticias de interés

CATA - Seminario Campus Union Sumilleres 2024 en Alemania

+

“Pasaporte de vuelta” para apoyar el retorno de ciudadanos a CyL

+

Incorporación de titulares de explotaciones agrarias a las medidas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica (años 2024)

+

Programa Becas Talento ICE Castilla y León

+

Ayudas para impulsar la innovación y adopción de tecnologías digitales disruptivas en las pymes

+

Programa Generación Digital – Agentes del Cambio.

+



En espera de que le resulte de interés, reciba un cordial saludo.

NURIA SÁNCHEZ Directora general

✉ info@camarasoria.com ☎ 975.213.944



Ha recibido este correo electrónico porque forma parte del Club Cámara o ha solicitado nuestros servicios.

[Darse de Baja](#)

"Vd. recibe este correo electrónico porque es asociado, cliente, contacto comercial o usuario de la web y /o app de nuestra empresa o se ha suscrito a nuestras Newsletters o cualquier tipo de boletines informativos. En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que el responsable del tratamiento es la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA. La finalidad del tratamiento es el envío de información de su interés y/o comunicaciones comerciales. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los derechos que le asisten son acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.camarasoria.com>

Igualmente, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que si no desea recibir más información comercial, puede ejercer su derecho de oposición y revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento expreso para la recepción de correos electrónicos. En ese caso, pinche en el enlace "Darse de Baja", o envíe un correo electrónico a info@camarasoria.com y dejará de recibir nuestras comunicaciones comerciales."

